



7 de abril de 2025

**XIX JORNADAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA (IDERA) - LA PLATA**

**CIRCULAR N°2**

La Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) invita a los actores que integran la comunidad de información geoespacial (técnicos, tomadores de decisiones, profesionales, estudiantes, investigadores) a las XIX Jornadas IDERA, a realizarse en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

La comunidad IDERA, en su búsqueda de propiciar la publicación de datos, productos y servicios geoespaciales de manera eficiente y oportuna para el apoyo en la toma de decisiones basadas en evidencias, ha convertido estas Jornadas en el “Evento Geo” del año. Un momento para compartir y debatir sobre los avances y desafíos en torno a la publicación y el uso de la información geoespacial abierta, interoperable y accesible para el desarrollo del país.

Este año, bajo el lema “**Proyectando ecosistemas geoespaciales inteligentes**”, las XIX Jornadas de IDERA invitan a reflexionar sobre la manera en que las Infraestructuras de Datos Espaciales evolucionan en el contexto de la transformación acelerada del escenario geoespacial actual.

La noción de “ecosistemas geoespaciales” viene a resaltar la existencia de múltiples actores, interconectados de maneras complejas y dinámicas, en un escenario de vertiginosos cambios tecnológicos donde la inteligencia artificial ocupa un lugar central y de volúmenes crecientes de información geoespacial producida y utilizada. Estos ecosistemas implican no sólo a los tradicionales ámbitos gubernamentales, sino también a la ciudadanía en tanto productora y usuaria de información geoespacial; al diverso sector privado que ofrece servicios y aprovecha soluciones geoespaciales; al sector académico y organizaciones de la sociedad civil, que lideran los avances para el acortamiento de

brechas; y a diferentes instituciones, organizaciones y sectores vinculados con la información geoespacial en los ámbitos locales, regionales y globales. Este marco complejo invita a reflexionar sobre las estrategias y acciones de la comunidad de IDERA para adaptarse a él.

## **1. OBJETIVOS**

- Ofrecer un ámbito de reflexión y debate sobre el futuro de las IDE y la gestión de la información geográfica para el desarrollo del país.
- Ofrecer un espacio de encuentro para la puesta en común y discusión de iniciativas, proyectos e ideas para el desarrollo de las IDE en la República Argentina.
- Tratar temas relativos a iniciativas IDE de distintos niveles de gobierno, así como de otras organizaciones civiles y del sector privado.
- Propiciar el desarrollo de las IDE para la gestión y análisis territorial al servicio de la comunidad.
- Fomentar la usabilidad de los datos geográficos.

## **2. SEDE, FECHA Y MODALIDAD**

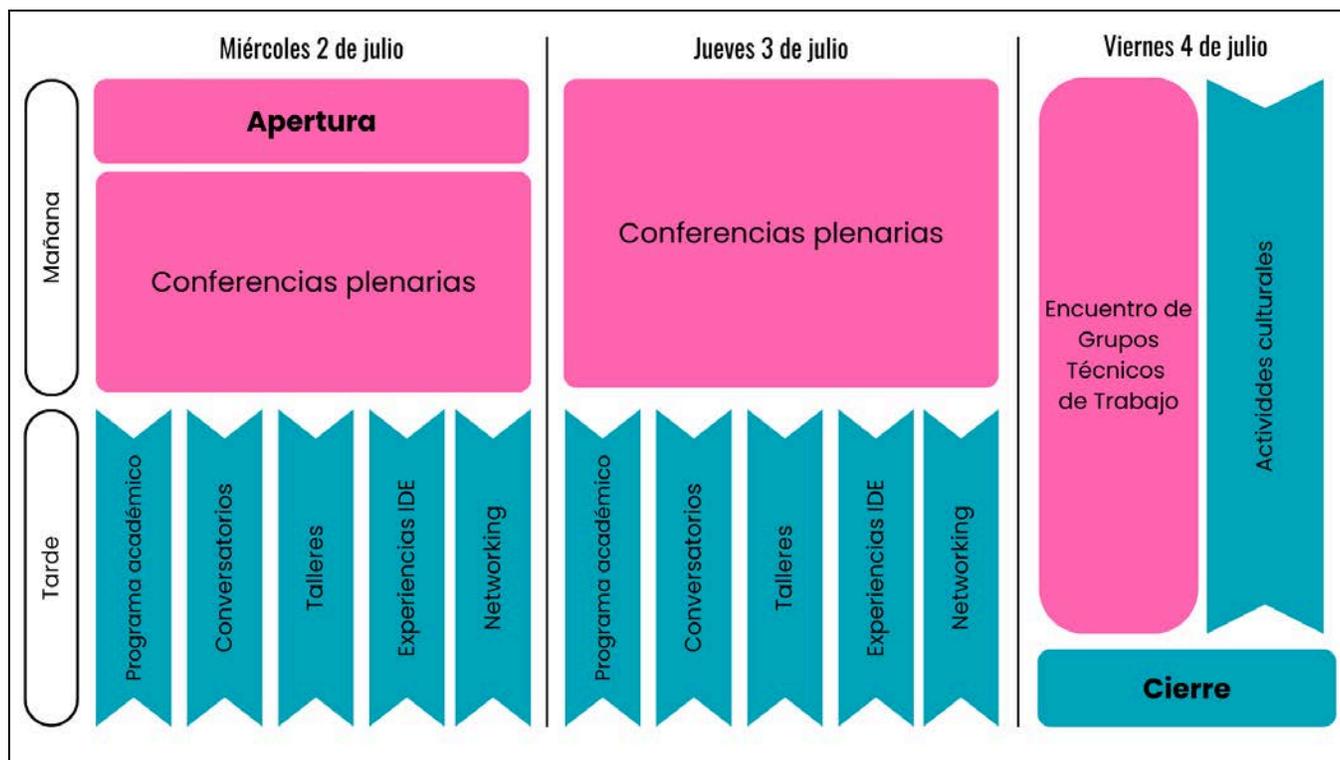
Las XIX Jornadas de IDERA se llevarán a cabo los días **2, 3 y 4 de julio de 2025 en la ciudad de La Plata**, provincia de Buenos Aires, República Argentina. La participación será **presencial, libre y gratuita con inscripción previa**. Las conferencias plenarias, además, se transmitirán por el canal de YouTube de IDERA.

La sede principal será el **Centro Provincial de las Artes - Teatro Argentino**, con el desarrollo de algunas actividades en el **Edificio Anexo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**.

El **Centro Provincial de las Artes - Teatro Argentino** se ubica en [Av. 51, entre 9 y 10, ciudad de La Plata](#), provincia de Buenos Aires. El **Edificio Anexo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires** se ubica en [Av. 53, entre 8 y 9, ciudad de La Plata](#), provincia de Buenos Aires.



### 3. CRONOGRAMA PRELIMINAR DE LAS JORNADAS



#### **4. ACTIVIDADES**

Las actividades de las XIX Jornadas IDERA se realizarán en plenario y en sesiones simultáneas. Las modalidades serán las siguientes:

##### **5.1. Experiencias IDE**

Las Experiencias IDE son presentaciones que tienen el fin de difundir líneas de trabajo de los siguientes ámbitos:

- a. *Organismos públicos*: Orientadas a difundir la implementación de las IDE y sus aplicaciones, desarrolladas por técnicos y/o profesionales en representación de organismos públicos. Las mismas deberán estar avaladas por una autoridad del organismo correspondiente.
- b. *Sector privado*: Presentadas por técnicos y/o profesionales que representen a una empresa privada o consultores independientes. Las presentaciones deberán estar orientadas a promover la utilización de la geoinformación para la elaboración de trabajos profesionales en el marco privado.
- c. *Comunidades de práctica*: Presentaciones de técnicos y/o profesionales que representen a comunidades de práctica geoespacial.
- d. *Casos de éxito*: Espacio para compartir casos en los que se haya utilizado la información geoespacial disponibilizada a través de la IDE para resolver una problemática específica.

##### **5.2. Programa académico**

El programa académico es un espacio compuesto por la exposición de:

- a. **Ponencias completas**. Son presentaciones de resultados de investigaciones, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito principal es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Deben respetar una estructura que incluya Resumen, Palabras clave, Introducción, Metodología, Resultados, Discusión de resultados, Conclusiones y Referencias bibliográficas suficientes, además de figuras, tablas y gráficos para apoyar el argumento. Extensión entre 4.000 y 9.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo Excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#). Las normas y plantilla de presentación se encuentran disponibles en el siguiente documento: [Plantilla de Ponencias](#).

- b. **Ponencias breves.** Son presentaciones sobre avances de proyectos en curso, instancias iniciales de investigación, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito también es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Si bien deben respetar la estructura de las ponencias completas, las ponencias breves son más concisas y se enfocan en los puntos clave del proyecto y potenciales aplicaciones o resultados esperados. Extensión de hasta 4.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#). Las normas y plantilla de presentación se encuentran disponibles en el siguiente documento: [Plantilla de Ponencias](#).
  
- c. **Pósters.** Son presentaciones de avances, resultados de investigaciones, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito principal es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Su formato debe respetar la plantilla correspondiente y estar orientado a sintetizar la información de manera clara, con predominio de figuras y gráficos que destaquen los puntos clave del proyecto. En esta oportunidad, se deberá incluir además una presentación sintética del proyecto en un archivo de audio de no más de 3 minutos de duración. Las normas y plantilla de presentación se encuentran disponibles en el siguiente documento: [Plantilla de Pósters](#).
  
- d. **Reportes técnicos.** Son documentos que detallan información técnica específica sobre un proyecto, investigación o solución, y suelen incluir datos, análisis, metodologías y conclusiones. Su propósito es documentar procesos o resultados técnicos de manera exhaustiva y clara, a menudo dirigido a audiencias especializadas como profesionales, académicos o gestores de proyectos. En esta ocasión, los reportes técnicos permitirán difundir aspectos técnicos concretos relacionados con la implementación de IDE que no se ajustan al formato tradicional de investigación y desarrollo académico. Sin embargo, se solicita que estén estructurados rigurosamente, enfocados en aspectos clave del trabajo como el problema, la solución propuesta y los resultados. Deben presentar la relevancia o impacto del tema presentado en profundidad. Extensión entre 4.000 y 9.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo Excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#); podrán incluir anexos con información técnica o datos relacionados. Las normas y plantilla de presentación se encuentran disponibles en el siguiente documento: [Plantilla de Reportes técnicos](#).

Para más información sobre el formato y normas de presentación de los trabajos, se sugiere consultar el webinario "[Formatos y normas de presentación de trabajos en las Jornadas IDERA 2025](#)" publicado en el canal Youtube de IDERA.

### **5.3. Talleres**

Espacios de capacitación teórico-práctica sobre aplicaciones o metodologías que tiene como objetivo transmitir conocimiento sobre temáticas específicas de SIG e IDE.

### **5.4. Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo**

Las XIX Jornadas de IDERA finalizarán con el desarrollo del Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo de IDERA. El mismo se realizará de manera híbrida el día 4 de julio de 2025.

### **5.5. Networking**

Es un espacio de stands destinado a propiciar la vinculación del sector privado, público, académico y la sociedad en general, con el objetivo de potenciar el uso de la información geoespacial y dialogar en torno a premisas tales como: "¿Cómo las IDE agregan valor a su negocio y soluciones? ¿Cómo sus negocios y soluciones pueden agregar valor y contenido a las IDE?"

## **6. CONVOCATORIA**

### **6.1. Experiencias IDE**

Las postulaciones para presentaciones se realizarán enviando un resumen de 400 palabras (máximo) al e-mail [contacto@idera.gob.ar](mailto:contacto@idera.gob.ar) antes del **27 de abril de 2025**, para ser evaluado por la Secretaría Ejecutiva y el Consejo Directivo.

### **6.2. Programa académico**

Para cada trabajo (ponencias completas, ponencias cortas, pósters, reportes técnicos), es necesario completar un [formulario web](#) donde deberá subirse el documento completo. Cada trabajo debe seguir los [formatos y normas explicitados en las plantillas puestas a disposición](#). Los trabajos deberán ser enviados hasta el **27 de abril de 2025**.

Los trabajos serán evaluados por el Comité Evaluador de las XIX Jornadas IDERA. Aquellos que hayan sido aceptados con observaciones para su presentación en las Jornadas, deberán incorporar las

correcciones y sugerencias que hayan realizado los revisores, y reenviar la versión corregida antes de su presentación en el evento. Los trabajos seleccionados y efectivamente presentados en las Jornadas serán publicadas en el libro de actas de las XIX Jornadas.

Tanto presentaciones, como ponencias completas, ponencias cortas, pósters y reportes técnicos deberán ser inéditos y enmarcarse en alguno de los siguientes ejes temáticos:

1. Articulación entre IDERA y políticas de Gobierno Abierto. Potencial y valor agregado a partir de la apertura de la información a través de las IDE.
2. Aplicaciones del Marco Integrado de Gestión de la Información Geoespacial (UN-IGIF).
3. Nuevas tecnologías de innovación y desarrollo aplicadas a las IDE. Información geoespacial y ciudades inteligentes, sensores, internet de las cosas, *big data*, datos abiertos, simulaciones, modelos de predicción, procesamiento en la nube, inteligencia artificial aplicada. aplicaciones móviles, (geo)APIs y microservicios, SIG e IDE y redes sociales.
4. Planificación estratégica del territorio, del SIG a la IDE. IDE en la gestión local y metropolitana.
5. Integración entre información geoespacial y estadística. De los datos georreferenciados a la información geoespacial.
6. Información y servicios geoespaciales para la gestión de riesgo de desastres.
7. Avances y desarrollos organizacionales en procesos asociados a SIG.
8. IDE y Ciencia de Datos.
9. Usabilidad/accesibilidad de datos geográficos e IDE.
10. IDE como herramienta para el sector profesional.
11. Desarrollo de capacidades e IDE.
12. IDE en áreas específicas: salud, seguridad, catastro, ordenamiento territorial, defensa, sector agropecuario y forestal, ambiente, infraestructura, turismo, seguridad, servicios públicos, etc.
13. Cartografía colaborativa; aplicaciones con herramientas *open source*; trabajos multisectoriales, multidisciplinarios, transdisciplinarios.
14. Datos Básicos y Fundamentales, cartografía base, servicios de mapas, calidad de datos geográficos, cartografías temáticas y específicas.

Comunicación de aceptación a los autores: **10 de junio de 2025.**

### **6.3. Talleres**

La postulación para dictar talleres deberá realizarse utilizando el siguiente formulario: [Formulario de inscripción.](#)

Sugerimos que el mismo esté enmarcado en las siguientes temáticas:

- Construcción de una IDE
- Servidor de mapas
- Catálogo de objetos geográficos
- Gestión y Catálogo de metadatos
- Catalogación de productos derivados del análisis de información geoespacial
- Publicación en visualizadores
- Herramientas de escritorio
- SIG aplicado (QGIS)
- Recolección de datos en territorio
- Calidad del dato
- Servicios web orientados a procesos
- Base de datos geoespacial
- Teledetección, sensores remotos
- Usabilidad de la información
- Mapeo Colaborativo con herramientas *open source*
- Retorno económico
- Estilos SLD
- Herramientas de Geoprocesamiento
- Uso de los geoservicios
- Toma de decisiones estratégicas
- Geoportales estadísticos
- Uso de registros administrativos
- Información Geoespacial para la Gestión de Riesgos
- Marco Integrado de Información Geoespacial (IGIF)
- Gestión de Proyectos

La fecha de cierre de las postulaciones será el **27 de abril de 2025**, y las propuestas serán analizadas por el Grupo Técnico de Trabajo "Capacitación", junto con la Secretaría Ejecutiva y el Consejo Directivo.

#### **6.4. Networking**

Los interesados en participar del espacio de networking a través de un stand, deberán enviar un correo a [contacto@idera.gob.ar](mailto:contacto@idera.gob.ar).